



REPÚBLICA DOMINICANA

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

15 de junio del 2020

CIRCULAR No. 78

A : Todo el personal de la Junta Central Electoral

Asunto : Medidas ante la presencia del Coronavirus (COVID-2019).

Acogiendo las últimas disposiciones del Poder Ejecutivo, emanadas dentro del marco de la evolución en nuestro país de la pandemia COVID-19 y en virtud de la organización y montaje de las Elecciones Extraordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones, que serán celebradas el próximo domingo cinco (5) de julio del 2020, la Junta Central Electoral, dispone lo siguiente:

- 1.- Se restablece el horario habitual de jornada laboral de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:00 p. m, a partir del lunes 15 de los corrientes.
- 2.- Aquellos funcionarios y empleados responsables de la organización y montaje de los próximos comicios deberán laborar de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 6:00 p. m., quedando entendido que de ser requeridos más allá de ese horario fines de semana, así como días feriados, deben estar disponibles y prestos a brindar su colaboración.
- 3.- Aquellos empleados que, por la naturaleza de sus labores, deban transitar fuera del horario establecido y coincida con el toque de queda decretado por el Poder Ejecutivo, deberán estar debidamente identificados, según indica el Decreto No. 214-20 de fecha 12 de junio del año 2020, en su Artículo No. 4.
- 4.- Respetar el distanciamiento social, uso obligatorio de mascarillas y lavado frecuente de manos, rutinas que deberá continuar como parte de nuestra vida laboral de manera permanente y toma de temperatura corporal.

Continúa





REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

5.- Continuar con la cuarentena voluntaria para los colaboradores con más de 60 años y de aquellos que presenten condiciones de salud de alto riesgo.

6.- Cada dependencia debe laborar con el personal necesario para brindar un servicio de calidad y bajo las condiciones físicas que permitan el estricto cumplimiento de los niveles de prevención del virus.

Con el único y exclusivo de interés de preservar la salud y vida de nuestros colaboradores, usuarios y visitantes, insistiremos en la vigilancia permanente del estricto cumplimiento de los protocolos establecidos.

Es oportuno recordar que, sobre nuestros hombros pesa el compromiso democrático de garantizar que se lleve a cabo de manera exitosa el montaje de las Elecciones Extraordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones previstas para el próximo 5 de julio, para lo cual necesitamos del concurso de cada uno de nuestros colaboradores.

Con sentimientos de consideración y estima, les saludo,

Atentamente,


Julio César Castaños Guzmán
Presidente



JCCG/RL

